



Judicial Council of California

455 Golden Gate Avenue
San Francisco, CA 94102-3688
Tel 415-865-4200
TDD 415-865-4272
Fax 415-865-4588
www.courts.ca.gov

HON. TANI G. CANTIL-
SAKAUYE
*Chief Justice of California and
Chair of the Judicial Council*

MARTIN HOSHINO
Administrative Director

LANGUAGE ACCESS PLAN
IMPLEMENTATION TASK
FORCE

HON. MARIANO-FLORENTINO
CUÉLLAR, Chair

HON. MANUEL J. COVARRUBIAS,
Vice-Chair

Ms. Naomi Adelson
Hon. Steven K. Austin
Mr. Kevin Baker
Hon. Terence L. Bruiniers
Ms. Tracy Clark
Hon. Jonathan B. Conklin
Hon. Michelle Williams Court
Hon. Janet Gaard
Ms. Ana Maria Garcia
Ms. Susan Marie Gonzalez
Hon. Dennis W. Hayashi
Ms. Janet Hudec
Ms. Oleksandra Johnson
Mr. Joann Lee
Hon. Miguel Márquez
Ms. Ivette Peña
Hon. Jonathan K. Renner
Mr. Michael M. Roddy
Ms. Jeanine D. Tucker
Dr. Guadalupe Valdés
Mr. José H. Varela
Hon. Brian Walsh
Ms. Leah Wilson
Hon. Laurie D. Zelón

REUNIÓN DE ALCANCE COMUNITARIO

Martes, 22 de marzo, 2016

10 a.m. a 1 p.m.

Ronald M. George State Office Complex
William C. Vickrey Judicial Council Conference Center
Malcolm M. Lucas Board Room
455 Golden Gate Avenue, 3rd Floor
San Francisco, California 94102

Acontecimientos e iniciativas de la Implementación de acceso lingüístico del Consejo Judicial de California

“El acceso lingüístico es acceso a la justicia” – Hon. Mariano-Florentino Cuéllar

TEMARIO

I. Bienvenida y observaciones iniciales (10:00 a 10:15 a.m.)

- Hon. Mariano-Florentino Cuéllar, Presidente
 - Hon. Manuel J. Covarrubias, Vicepresidente
- Grupo de Trabajo de Implementación del Plan de Acceso Lingüístico

II. Expansión civil: Avances y desafíos (10:15 a 11:00 a.m.)

California está realizando grandes avances para ampliar el acceso a intérpretes en todos los procesos civiles, pero las cortes siguen teniendo problemas para garantizar tanto el financiamiento adecuado para los servicios de acceso lingüístico como la cantidad necesaria de intérpretes competentes.

Funcionarios judiciales de las cortes de primera instancia, administradores judiciales, intérpretes de la corte, proveedores de servicios legales y personas interesadas en la educación dialogarán e intercambiarán opiniones sobre los esfuerzos de expansión civil, las iniciativas planificadas o las que ya están en marcha, y los desafíos financieros y operativos actuales de las cortes.

III. Soluciones tecnológicas (11:00 a 11:50 a.m.)

¿Cómo se puede usar la web u otras soluciones tecnológicas innovadoras para ayudar a la corte a expandir y mejorar el acceso para los usuarios con conocimientos limitados de inglés?

En esta sesión interactiva, los participantes describirán prácticas innovadoras aumentar el acceso lingüístico a las cortes.

IV. Perspectivas más allá de la sala del juzgado (11:50 a.m. a 12:30 p.m.)

Se necesitan servicios de acceso lingüístico en todos los puntos de contacto con la corte y durante todo el proceso legal. ¿Qué acciones y herramientas están ayudando a los proveedores de primera línea que brindan servicios de acceso lingüístico fuera del juzgado (como centros de ayuda, proveedores de servicios legales, educadores de intérpretes) a resolver las necesidades complejas de acceso lingüístico en California?

Esta sesión interactiva contará con la participación de administradores de la corte de primera instancia, intérpretes de la corte, proveedores de servicios legales y proveedores educativos de interpretación.

V. Comentario público (12:30 a 12:50 p.m.)

El Grupo de Trabajo recibe los comentarios del público.

VI. Próximos pasos y observaciones finales (12:50 a 1:00 p.m.)

- Hon. Mariano-Florentino Cuéllar, Presidente
 - Hon. Manuel J. Covarrubias, Vicepresidente
- Grupo de Trabajo de Implementación del Plan de Acceso Lingüístico

En la reunión de alcance comunitario, brindaremos ayuda lingüística en los siguientes idiomas: Lenguaje de Señas Americano, cantonés, ruso, español y vietnamita.

Si necesita servicios lingüísticos adicionales y/o modificaciones conforme a la Ley de Norteamericanos con Discapacidades, envíe su solicitud por email a: LAP@jud.ca.gov. Envíe su solicitud por lo menos 5 días hábiles antes de la reunión.